 COMFAORIENTE EPS'S EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO	ACTA GENERAL	VERSION: 02	CODIGO: F-EPSS-48
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 30/04/2021	
	EPS'S	Página 1 de 2	

ACTA CONCILIACIÓN DE CARTERA ENTRE ECOIMAGEN SALUD S.A.S. Y COMFAORIENTE EPS-S

TEMA: CONCILIACIÓN DE CARTERA		AÑO 2022	MES 04	DIA 25
HORA INICIAL: 4:00 p.m.	HORA FINAL: 5:00 p.m.	LUGAR: San José de Cúcuta		MODALIDAD: Virtual
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: CIRCULAR 011 DEL 22 DE MAYO DE 2020				

ASISTENTES:


- KAREN LORENA JACOME CERVERA** – Representante Legal ECOIMAGEN SALUD S.A.S.
- OSCAR CANCINO BAUTISTA** – Profesional Contable Salud COMFAORIENTE EPSS-IPS (E)
- MARIA CRISTINA GOMEZ CHAVERRA** – Asistente Contable COMFAORIENTE EPSS (E)

El día 25 de abril de 2022, se contactaron los funcionarios arriba mencionados a través de los correos electrónicos ecoimagencucuta@outlook.com y cristina.gomez@comfaoriente.com con el fin de cumplir con la conciliación de cartera entre las partes teniendo en cuenta la Circular No. 471 del 9 de noviembre de 2021 del Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander – IDS y la Circular Externa 000011 del 22 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, con base en la información reportada por la EPSS e IPS en la Circular Conjunta 030 de 2013, con corte a **31 de diciembre de 2021** y extraída de la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, Websispro y actualizada a la fecha de la presente acta.

ECOIMAGEN SALUD S.A.S., identificada con **NIT. 900.704.446** refleja un saldo en circular 30 de 2013 por valor de **\$2.060.676.102** según la información extraída de la plataforma PISIS SAC – Saneamiento de Cartera Circular 30 de 2013, consulta cruce a corte 31 de diciembre de 2021, la cual una vez depurada se determinó lo siguiente:

CONCILIACION CARTERA COMFAORIENTE EPSS	
CANCELADO MAS IMPUESTO	1.932.138.366
EN PROCESO DE PAGO	431.382
GLOSA POR CONCILIAR	30.751.229
GLOSA ACEPTADA IPS	49.531.422
COPAGO	484.380
FACTURA DEVUELTA	6.539.590
FACTURA DUPLICADA	6.819.527
FACTURA NO REGISTRADA	13.307.396
FACTURA EN PROCESO DE RECONOCIMIENTO CONTABLE CONCILIADA EN ABRIL DE 2022	20.672.810
TOTAL CARTERA	2.060.676.102

Como se evidencia en el cuadro anterior, del total de la facturación, se encuentran facturas canceladas por valor de **\$1.921.202.565**, factura en proceso de pago por valor de **\$431.382**; glosas por conciliar por valor de **\$30.751.229**; glosas aceptadas por la IPS por valor de **\$49.531.422**; copago por valor de **\$484.380**; facturas devueltas por valor de **\$6.539.590**; facturas duplicadas por valor de **\$6.819.527**, facturas no registradas por valor de **\$13.307.396**; facturas en proceso de reconocimiento contable conciliada en abril de 2022 por valor de **\$20.672.810** e impuestos por valor de **\$10.935.801**, para un total cancelado de **\$1.932.138.366**.

 <p>COMFAORIENTE EPS'S EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO</p>	ACTA GENERAL	VERSION: 02	CODIGO: F-EPSS-48
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 30/04/2021	
	EPS'S	Página 2 de 2	

En cuanto al valor en Proceso de Pago por valor de **\$431.382**, será cancelado por el mecanismo de giro directo a través de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en el mes de junio de 2022.

Respecto de los pagos por valor de **\$1.932.138.366**, me permito informarle que COMFAORIENTE EPS'S canceló a corte 31 de diciembre de 2021 un valor total de **\$1.586.071.175**, los cuales ya deberían estar actualizados al corte de esta información y posteriormente canceló **\$346.067.191** y hasta la presente revisión de cartera, la cual deberá ser actualizada al próximo cargo de la circular 030 de 2013 con corte 30 de junio de 2022.

De igual forma, de las glosas por conciliar, facturas devueltas y facturas no registradas, favor contactar al área de cuentas médicas de COMFAORIENTE EPSS, a los correos electrónicos jefecuentasmedicaseps@comfaoriente.com y cuentasmedicas.eps@comfaoriente.com y/o número de celular corporativo de la Profesional de Cuentas Médicas Alix Hernández **312-3067512**, con el fin de programar fecha de conciliación de glosas y subsanar las inconsistencias de las facturas devueltas y no registradas.

Finalmente, **ECOIMAGEN SALUD S.A.S.**, identificada con **NIT. 900.704.446**, se compromete a descargar y actualizar en sus Estados Financieros los pagos realizados por COMFAORIENTE EPSS, glosas aceptadas por la IPS, copago, facturas duplicadas e impuestos practicados, así mismo en el próximo cargue de la información de la Circular Conjunta 030 de 2013 a corte 30 de junio de 2022.

Se envía el acta y la cartera conciliada a los correos electrónicos ecoimagencucuta@outlook.com

Proyectó: Cristina Gómez Ch.

NOTA: Está cartera se actualizó el 3 de mayo de 2022

FIRMA ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO Y EMPRESA	ASISTENCIA-FIRMA
KAREN LORENA JACOME CERVERA	Representante Legal ECOIMAGEN SALUD S.A.S.	(Original Firmada)
OSCAR CANCINO BAUTISTA	Profesional Contable Salud COMFAORIENTE EPSS-IPS (E)	
MARIA CRISTINA GOMEZ CHAVERRA	Asistente Contable COMFAORIENTE EPSS (E)	